ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2023
ID. 422638
"CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS INCAUTADOS ADMINISTRADOS POR LA SENAD"

En Asunción capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Dirección de la UOC de la **SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS** sito Avda. Fernando de la Mora Nº 2998 c/ Avda. de la Victoria siendo las 09:00 horas del día martes treinta y uno de enero del año dos mil veintitrés, se deja constancia que según fecha y hora determinada en el SICP correspondiente al proceso en la modalidad de **Contratación Directa Nº 01/2023 con ID. 422.638 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS INCAUTADOS ADMINISTRADOS POR LA SENAD",** solo una empresa ha presentado oferta, **LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS SA**, y por lo tanto, se prorroga la fecha tope de recepción y apertura de ofertas debido a que no se cuenta con el mínimo requerido para proceder a la apertura de sobres la cual será modificada en el SICP, la presente prórroga se realiza de conformidad a la Resolución DNCP Nº 5695/2019 de "Contrataciones Públicas".

Asimismo, el sobre cerrado de la empresa **LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS SA** permanecerá en custodia de la DUOC.

Para el efecto se encuentran presentes el **Lic. Manuel Portillo – Director de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Lic. Hugo González – Funcionario DUOC**, en representación de la convocante.

Lic. Manuel Portillo
Director UOC
SENAD

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN U.O.C.

Lic. Hugo González
Funcionario DUOC
SENAD